

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cent. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIU DADE LA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cent. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 3.—La Invencon de San Esteban protomártir.

Viérnes 4.—Santo Domingo de Guzman confesor y fundador.

Sábado 5.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio obispo.

Cultos.

Jués 3.—La Misa y el oficio divino son de la Invencon del Cuerpo de San Estéban Protomártir, con rito doble mayor color encarnado.

En San Antonio continua la Oracion de 40 horas con espesicion de S. D. M. desde las 6 y media de la tarde á las 7 y media.

Viérnes 4.—La Misa y el oficio divino son de Santo Domingo de Guzman confesor con rito doble color blanco.

Sábado 5.—La Misa y el oficio divino son de la Dedicacion de Nuestra Señora de las Nieves con rito doble mayor color blanco.

En San Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.

Las Obras parroquiales.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO

Cercenar lo supérfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

Lo que aborrece la demagogia.

Creer algunos, ¡benditos! que la demagogia moderna solo combate las monarquias, cuando en realidad asesta sus golpes contra la autoridad que es emanacion de Dios; y no es extraño, pues la demagogia moderna es hija del demonio, enemigo de Dios.

La revolucion no repara en lo que es para ella completamente accesorio; no se fija en que los representantes de la autoridad lleven corona real ó gorro frigio. *Tu eres la autoridad, dice, pues contra ti descargó el brazo de la anarquía.*

Cuentas de cierto alumno de un colegio que tenía entre sus papeles uno muy guardado con este epigrafe: *Personas que me cargan.* Y la lista comenzaba así: —1.º el Rector, sea quien fuere.

Y lo mismo sucede á la revolucion. En la lista de sus proscripciones aparece este primer renglon:

«Cosas que aborrezco y he de destruir: 1.º

la autoridad, la represente quien quiera; Papa, emperador, presidente de república, padre de familia, patrono, sacerdote juez á agente de orden público.»

Los doctores de la revolucion lo han dicho: «Dios es el mal, la propiedad es el robo, la autoridad es la tiranía.» Y lo que han dicho los doctores lo están ejecutando sus discípulos haciendo guerra á la religion á la propiedad y á todos los poderes del mundo. La historia contemporánea no nos dejará mentir. No hace muchos años que caía asesinado en las calles de San Petersburgo el más poderoso Emperador de Europa, y la plana revolucionaria, buscando disculpa al regicidio, exclamó: «he ahí los frutos de la tiranía; que desaparezcán los tiranos y acabarán los regicidas!»

Pocos meses despues el presidente de la república de los Estados-Unidos, de la república mas libre de América, caía tambien asesinado en las calles de Nueva-York, y pregunto yo: ¿de qué le sirvió al general Garfield no llevar corona y representar en América la libertad republicana con que se quiere reemplazar á los tronos?

Las monarquias, como las repúblicas, tienen que apoyarse en la autoridad; y lo repito, contra la Autoridad, que es emanacion de Dios, asesta sus golpes la demagogia moderna, que es hija del demonio; á la autoridad es que ella está continuamente haciendo guerra.

¡Y que guerra! guerra de asesinos, de incendiarios, de envenenadores; guerra de emboscadas alevosas y de conspiraciones cobardes; espejo fiel de una sociedad que se disuelve en el libertinaje, que avillana, y en la impiedad que embrutece.

Es preciso afirmar, ó, mejor dicho, restablecer el principio de autoridad en el mundo, porque si no la anarquía se nos echa encima con el puñal en una mano y en la otra la tea incendiaria. ¿Y como ha de hacerse esto? La historia nos lo dice.

Disolvióse el imperio romano por la corrupcion de las costumbres y la enervacion de los pueblos; los emperadores caian asesinados al pié de las estatuas de los dioses, y la barbarie germánica se extiende por todas partes como torrente asolador de la justicia divina: el mundo, segun los escritores de aquel tiempo parecia que iba á perecer. ¿Como se salvó de la muerte?

El remedio no vino de la tierra, sino del cielo; la Iglesia, madre amorosa de los hombres y de los pueblos, extendió sus brazos por el mundo y llevó á todas partes el bálsamo de sus doctrinas y de sus instituciones.

Hoy la Iglesia está encadenada y oprimida; las sagradas manos que han curado tantas heridas están atadas; pero el corazon de la madre es el mismo, sus bálsamos igualmente eficaces y tan bienchoras y suaves sus naños sacrosantas.

Poderes de la tierra, emperadores y repúblicas, padres ó tutores de los pueblos, bien lo sabéis, la revolucion os odia igualmente y

se ensaña con todos. Si quereis salvaros, si quereis salvar la sociedad, romped esas cadenas, desatad esas sagradas manos, y el mundo volverá á renacer bajo la inagotable sangre de Cristo.

MANUEL.

ISLAS QUE DESAPARECEN

Nadie puede explicar este fenómeno de otro modo que por la suposición de que por algunos puntos el fondo del mar ha ido bajando con extraordinaria rapidez, aunque no con tanta violencia que la baja pudiera producir gran agitacion en las aguas; pero lo cierto es que ya no existen muchos de los islotes más ó menos grandes que desde hace muchos años estaban marcados en las cartas.

Uno ó dos buques de guerra enviados á explorar algunos de esos islotes han pasado días y semanas buscándolos sin resultado alguno, por más cálculos que los oficiales hacían para cerciorarse de que no habían equivocado el rumbo.

En 1890 el buque de guerra «Egeria» fué á visitar unos arrecifes que se sabía existían en alta mar á poca distancia de los archipiélagos de Samoa y Tonga, y que desde hacía muchos años estaban marcados en las cartas hidrográficas, pues se trataba de explorarlos con objeto de señalarlos con más precisión. El barco, despues de buscar en vano dichos arrecifes, tuvo que volver al punto de partida.

Hace varios meses se anunció la desaparición de una gran masa de tierra larga y estrecha, llamada «Isla de la Expedición», conocida de cuantos marinos han viajado por la costa Noroeste de Australia. Esta isla era tan grande, que si una convulsión repentina hubiera sido la causa de la sumersión, el fenómeno se habría conocido, porque á la hora de la ocurrencia se habrían agitado considerablemente las aguas de todas las costas inmediatas.

Desde hace años, los buques pasaban cerca de esta isla muy de tarde en tarde, y por eso la causa de su desaparición solo vino á notarse en los primeros meses del pasado año, cuando un buque anduvo sondando el lugar en que antes estaba á costa, no encontró fondo hasta una profundidad de 800 piés.

De ser ciertas la noticias que se recibieron del archipiélagos Malayo, el famoso volcán Aboe ha destruido por completo la isla de Sanguir, á que servía de corona.

En el mes de Junio del año pasado, una de las explosiones del Aboe, que á intervalos la llenaba de escombros, fué la causa de su completa destrucción. El ruido producido por la erupción podía oirse con claridad á una distancia de 500 millas.

Toda la parte accidental de la isla quedó enterrada bajo montones de lava; en la catástrofe perecieron mas de 2 mil personas, y las aguas del mar, en una distancia de varias millas á la redonda, quedaron cubiertas con una capa de lava.

No sabemos si las últimas noticias respecto á la suerte que corrió la isla Sanguir son verdaderas, pero los «Anales de Geografía» de París, una de las publicaciones más fidedignas entre las que se ocupan en asuntos geográficos, aseguran que las últimas manifestaciones volcánicas han destruido la isla por completo, y que la Sanguir puede añadirse á la lista de las que han desaparecido.

Si esto es así, parece indicar que la baja del fondo del mar, debida á las erupciones volcánicas continuas fenómeno que no es raro en tales casos, es el factor de la desaparición de Sanguir, pues la isla no pudo haber volado con la erupción, como lo hizo una gran parte de la Krakaton, sin que se hubiera sabido muy pronto en muchas millas de longitud en las costas inmediatas.

UN CONGRESO EN SUIZA

Según *El Heraldo de Madrid*, en los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Setiembre se verificará en Lausanne (Suiza) un Congreso internacional, al cual concurrirán notabilidades de todos los países de Europa.

En este Congreso se tratará detenidamente de cuantar la licencia que se observa en las costumbres de determinados países, y se propondrá la creación de una oficina internacional con carácter permanente para vigilar el cumplimiento de las leyes en lo que se refiere á la moral, y perseguir cierta forma de lenguaje en la prensa.

No podemos, por desgracia, negar que las legislaciones todas de Europa, cediendo á un mal entendido criterio de libertad, han perdido el saludable rigor con que en otro tiempo persiguieron los delitos contra la moral y las buenas costumbres. No podemos tampoco privar á nuestra querida patria del triste privilegio de figurar entre las potencias más civilizadas del mundo, si es signo de tal civilización el haber secularizado sus Códigos. Pero tampoco, guiados por un fatalismo exagerado, podemos afirmar, en vista del gran número de escándalos que con la mayor impunidad se cometen, que las leyes se han constituido en defensoras del vicio, tratando únicamente de reglamentar su vida.

La ley, por fortuna, no ha perdido aún en España hasta tal punto el pudor que tolere á mansalva la ejecución del mal, y antes, por el contrario, aunque con penas relativamente leves, el Código penal castiga los delitos contra la moralidad. Siendo esto un hecho elemental y de facilísima comprobación, ocurre preguntar: ¿Cómo tales delitos no se castigan? La razón es sencillísima, las autoridades faltando á sus más rudimentarios deberes, no se preocupan ni poco ni mucho de la que, en nuestro humilde concepto, es la primera de sus obligaciones.

Conociendo bien esto, y condoliéndose del triste estado á que tan culpable abandono conduce á los pueblos, hombres de espíritu levantado, sacrificando en pro de la Iglesia y del amor á sus conciudadanos sus intereses materiales y valiéndose de su influencia personal, han fundado en España asociaciones cuyo exclusivo objeto es hacer se cumpla la ley en todo aquello que á la moral atañe, no tolerando más corrupción que la que las deficiencias de aquella dejen impune. En una palabra; se han propuesto, coronando sus esfuerzos el éxito, todo lo que se propone el Congreso de Suiza.

El Heraldo de Madrid considera sumamente útil y beneficioso el Congreso moralizador, y á fin de ganarse la benevolencia de sus lectores sería capaz de escribir unos cuantos párrafos glosando las excelencias del bien y declarándose solemnemente partidario de que siempre y por siempre debe cumplirse la ley. Pero no hay que confun-

dir las especies. Al periódico citado le parece muy bien todo acto en Suiza; en España ya es otra cosa.

El Heraldo, que tan duramente atacó á la Asociación de Padres de familia por meterse en lo que no les importaba, cómo iba ahora á caer en la contradicción de sostener, no sólo su utilidad, sino su necesidad absoluta? Imposible. El periódico citado ama demasiado su vida, y si se atreviera á defender de un modo terminante los acuerdos del Congreso de Lausanne, se suicidaría. ¿Se han olvidado nuestros lectores de que el principal de ellos es perseguir á los periódicos que atentan á la moral?

NOTICIAS.

La Asociación Central de Padres de familia contra la inmoralidad, nos ha remitido el siguiente resumen de los trabajos que ha realizado durante el segundo trimestre de 1893:

Prostitución.—Mujeres públicas recogidas, 57: De diez años, 4.—De once, 1.—De trece, 4.—De catorce, 2.—De quince, 4.—De diecisiete, 11.—De dieciocho, 8.—De diecinueve, 5.—De veinte, 1.—De veintiuno, 1.—De veintidós, 1.—De veintitrés, 1.—De veinticuatro, 2.—De treinta y dos, 1.—Total, 57.

Ingresadas en el Asilo de Oblatas, 48.—Entregadas á sus familias, 9.—Denuncias judiciales de casas de prostitución por corrupción de menores, 8.—Causas en las que los padres han entregado sus poderes á la Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza, cometidos en las personas de sus hijas, 5.

Prensa.—Libros y láminas pornográficos y periódicos impíos recogidos por la Asociación ó á su instancia, 32.000.—Expendedores de libros pornográficos denunciados á los tribunales y castigados por los mismos, 3.

Teatros.—Denuncia presentada contra la artista Diana Dunnuse (*La Bella Chiquita*) por ataques á la moral, 1.

Empresas y Compañías. Exposición á la Arrendataria de cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos, 1.—Idem á la de los tranvías del Norte de Madrid para que suprimiese un anuncio escandaloso que han ostentado los carruajes de la citada empresa, 1.

Asuntos diversos.—Asuntos particulares arreglados, 24.—Actos inmorales ó contra la religión reprimidos y evitados, 16.—Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciarlas hechos que debieran evitarse, 32.—Denuncias presentadas á la Asociación, 63.

Ha intervenido, pues, la Asociación en 186 asuntos diferentes.

Una verdadera revolución ha habido en París, porque un senador, por nombre Berenger, ha interpelado al Gobierno acerca de un baile escandalosísimo habido en el Círculo de las Cuatro Artes. Parece ser que este baile daba quince y raya al que hace poco metió tanto ruido en Madrid. Pues bien: unos dos mil estudiantes del barrio latino de París protestaron de la condena á prisión de uno de sus compañeros, complicado en el baile consabido. Los estudiantes llevaban por único adorno hojas de parra en el ojal de la levita, y comenzaron á cantar canciones burlescas contra Berenger y Julio Simón, organizadores de la Liga moralizadora. La policía, creyendo que se burlaban de sus órdenes, se irritó de tal suerte, que cargó furiosa contra los estudiantes, mató á uno de ellos y dejó mal parados á muchos más. En esto, la canalla, que siempre abunda en las grandes poblaciones y espera ganar á río revuelto, se puso del lado

de los estudiantes, y organizó barricadas, resistiéndose en regla contra la policía. Fue preciso llamar á la tropa, y después de varios días de gran inquietud, pudo lograrse la paz, no sin antes haber dado repetidas cargas contra los amotinados y de haber reducido á prisión á buen número de alborotadores.

Una peregrinación especial se dirige al Santuario de Lourdes, formada por representantes de la Juventud Católica francesa, y siguiendo las indicaciones del Papa. Ya se dice en Francia que después de San Pedro de Roma, el primer Santuario universal es el de Lourdes. También han llegado á la Basílica francesa los representantes de dos parroquias de Pau, con sus respectivos Pastores. La ciudad de Bayona ha enviado 1.500 peregrinos; Mont-de-Marsan, 900, y otras poblaciones un número proporcionado al de sus fieles.

Acaba de repetirse por centésima vez un hecho, que es palmaria demostración de la hipocresía y de la tenacidad de los jansenistas. Tienen éstos en Utrecht (Holanda) un capítulo Canónico y un Arzobispo de la secta. En cuanto muere uno de éstos, el Cabildo procede á la elección de nuevo Arzobispo, y para colmo de frescura, notifica lo hecho á la Santa Sede por carta especial. Cada vez que se hace esta notificación, la Santa Sede contesta invariablemente con una excomunión mayor, como acaba de suceder ahora, al ser nombrado Arzobispo jansenista de Utrecht Gerardo Gul. He aquí los términos de la excomunión: «En su consecuencia, Nos declaramos, en virtud de nuestro poder apostólico, que la elección de Gerardo Gul es ilegítima, criminal y de ningún valor, y Nos la casamos, suprimimos y anulamos. Declaramos también que la consagración episcopal de la misma persona es ilícita, ilegítima, sacrilega, hecha contra las leyes canónicas, y Nos la rechazamos y detestamos.—Por esta causa, Nos excomulgamos y anatematizamos al mismo Gerardo Gul, á los Canónigos electores, á Gaspar Rinkel, que ha sido el consagrante, y á todos los que han ayudado á estos hechos execrables, como también á todos los que se han adherido ó dado consentimiento ó consejo; y Nos prescribimos, declaramos y proclamamos que deben ser considerados y evitados como expulsados de la Iglesia, y como cismáticos osados.»

Pocos ejemplos se dan en la interminable historia de las aberraciones humanas, que puedan compararse con la aberración jansenista. Petrificada en un cisma absurdo é inverosímil, nada le importa verse reducida á la más mínima expresión, nada los anatemas de la Santa Sede—en la cual reconoce sin embargo, cierto género de superioridad—nada tampoco la desesperante dureza de la doctrina del *Augustinus*.

LAS SINRAZONES

Una de las notas características de nuestro siglo es la ignorancia en materias religiosas. Siglo de las luces apagadas se le ha llamado y con justicia.

Podrán haber adelantado las ciencias y las artes, pero todo esto sin religión sólo sirve para hacer á los pueblos más sensuales y materialistas.

Con todo, lo más lamentable del caso es que no sólo esto es una realidad, sino que aún se factan de ella los mismos impíos: tal es su obcecación.

Y hé ahí por que parte de los políticos de

Los tiempos modernos la emprenden contra la Religión, diciendo que el catolicismo es impotente para salvar la sociedad, que Dios no concedió leyes á los pueblos, que el Gobierno de las naciones es una usurpación, que la moral cristiana es una invención y otras barbaridades.

Todo esto, que se sostiene en la prensa impía, es muchas veces la materia de las conversaciones. Por lo mismo los católicos deben cuidar de saber contestar á tales sinrazones, al hallarse en frente de sus enemigos.

Todo cuanto saben los ilustrados de nuestros días lo han aprendido en el periódico, en el café, ó en la taberna. Por consiguiente, la causa de su disparatar, ó es su mala fe y obstinación, ó bien la ignorancia que tanto abunda en materias religiosas. Por esto lo que debe hacerse ante todo es dejarles hablar notar luego los puntos falsos en que se apoyan y las contradicciones en que incurren, para hacerles ver las inconsecuencias en que van á parar.

Esta advertencia es de suma necesidad, porque el calor y fuego de la discusión ofusca la cuestión que se debate, no consiguiéndose con esto el fin que debe proponerse, que es convencer al adversario.

Además, hay que estar al corriente de los asuntos religiosos. Juzgamos sobremanera útil y por extremo conforme á las circunstancias de los tiempos el esmerado estudio de la doctrina cristiana según el talento y capacidad de cada cual. No hay que encajarse la necesidad de este punto, porque es sabido que á veces la verdad se combate porque se ignora, y mal pudiera enseñarla quien no estuviese al corriente del asunto que se discute.

Peró, sobre todo, debe tenerse presente que nuestros sabios no se paran en el valor de sus razones, y se contentan con las apariencias de sus sofismas; por lo cual algunas veces se les deshacen fácilmente sus asertos. Y es tanto más fácil muchas veces rebatir los sofismas del contrario, cuanto que generalmente en estas conversaciones y en otros asuntos de actualidad, siempre caen en los errores de el Liberalismo, el Socialismo, etcétera. Es por lo tanto, entonces ocasión de propaganda. Regáleseles el folleto de actualidad, la Pastoral, ó la Enciclica, para que se convenzan y hágase todo esto no por el afán de vencer al adversario, sino por el deseo de que se convenzan y conozcan la Verdad.

Adviértase por último y tenga presente todo católico que en ciertas ocasiones no es lícito callar, y debe confesarse paladinamente la verdad. La cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos.

De este modo se logrará deshacer las sinrazones.

GACETILLA.

Las Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza celebraron con mucha solemnidad, el lunes último, la fiesta de su glorioso Padre, San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana tuvo lugar una Misa solemne que celebró el M. I. Sr. Chantre de la Santa Iglesia Catedral, y que cantaron las citadas Religiosas con el gusto y afinación que acostumbra. Por la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, cantaron las referidas Madres un hermosísimo y variado

Trisagio, que llamo poderosamente la atención de los inteligentes, al cual siguió la ejecución de un himno dedicado al Santo Patriarca. Después de la reserva de S. D. M. con nutrido coro de alumnas de aquel Colegio cantó con mucha precisión, y con el belico entusiasmo que inspira la letra y música de la misma, la conocida marcha del Insigne Fundador de la Compañía de Jesús.

El tipo anual de la subasta para la conducción de la correspondencia en buques de vapor entre la Península e Islas Baleares, se eleva á la suma de 100.000 pesetas.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Juez Municipal, D. Rafael Vives Bonet, abogado, habiendo cesado en el desempeño de sus funciones D. Juan Pons Salord.

El domingo último pasado tocó el turno á las calles de Alfonso III y Conquistador, para teatro de las fiestas veraniegas que durante esta época se realizan con tanto entusiasmo en esta ciudad. Hubo corridas de muchachos, adorno de casas, iluminación por la noche, cuecaña, música y muchas disputas según dice «El Noticiero», en las que tuvo que intervenir la policia. No decíamos mal cuando dijimos que los incidentes desagradables, vendrían á ser tantos ó más, en número que estas fiestas.

El Sr. Alcalde mandó arrestar algunos niños, que durante la noche molestaban á á estos vecinos con sus gritos y travesuras. Aplaudimos la disposición del Señor Alcalde.

En la Exposición histórico europea de Madrid, ya cerrada, después de Palencia las Baleares ha sido la provincia que más se ha distinguido, sino por el número, por el mérito de sus pinturas, esculturas, cerámica y muebles.

En la sala destinada á la sección Balear, figuró un follonete de bronce procedente de Ciudadela, hallado con su carga en las excavaciones practicadas el año 1885 en el baluarte de San Juan. Este follonete en 1558 estaba artillado cuando fué destruido por los turcos durante el sitio de esta ciudad, que duró del 1.º al 9 de Julio de dicho año. El expositor de esta antigüedad ha sido D. Antonio Florit, secretario de este Ayuntamiento, á quien pertenece asimismo el proyectil de hierro expuesto también en dicho certamen, que fué hallado en 1885 incrustado en el capitel de la columna central que sostenía la bóveda de dicho Baluarte de S. Juan, cuyo derrumbamiento ocasionó en 1558, siendo indudable que sea uno de los proyectiles arrojados por la artillería turca.

El lunes al anochecer terminó en la iglesia de Santa Clara, el piadoso ejercicio de las Cuarenta Horas, habiéndose comenzado al día siguiente en la iglesia de S. Antonio Abad, exponiéndose S. D. M. á las 6 y media y reservándose á las 7 y media.

Desde las primeras vísperas de ayer hasta la caída de la tarde hoy, las iglesias de San Francisco y santa Clara, han sido visitadas por muchas personas, al objeto de ganar las indulgencias del Jubileo de la Porciúncula. Con este motivo han sido muchos los fieles, que se han acercado á los Sacramentos de la Confesion y de la Comunión.

En Mahón ha ocurrido un nuevo caso de viruela.

Varios vecinos de esta ciudad aprovechan la circunstancia del viaje que mañana emprende el vapor *Menorquin*, para visitar á sus parientes y amigos residentes en Argel.

Leemos en «El Bien Público»:

«En la tarde del sábado fueron sustraídas de la iglesia de Religiosas Concepcionistas las coronas que llevaban las imágenes de Nuestra Señora del Refugio, Santa Rita y San Antonio que se veneran en dicha iglesia, y la que llevaba el Niño Jesús de Belen de la parroquia de San Francisco, todas ellas de plata menos la primera que era de metal blanco.

Hasta la hora presente se ignora quien ó quienes sean los autores del hecho.»

Por creerlo de interés para nuestros lectores, publicamos á continuación los precios que han de regir en los dos viajes á Argel que debe verificar el vapor «Menorquin», y que en otro lugar anunciamos.

De Mahón y Palma á Argel y vice versa

- 1.ª Cámara 25'00 pesetas.
- 2.ª » 17'50 »
- 3.ª » 12'50 »
- 4.ª » 10'00 »

De Mahón á Palma y vice-versa

- 1.ª Cámara 15 pesetas
- 2.ª » 10 »
- 3.ª » 6 »
- 4.ª » 4 »

Nota. Impuestos á cargo del pasajero.

—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

Durante el mes pasado la Administración Depositaria de Hacienda de este Partido ha ingresado 57.556 pesetas or céntimos y ha satisfecho 43 mil 893 pesetas 08 céntimos.

La cosecha de almendras en Mallorca ha sido este año algo más que regular.

A continuación insertamos el Balance y demostración de ganancias y pérdidas obtenidas por el Banco de Ciudadela durante el último ejercicio de 1892-93 y aprobadas en junta general celebrada en el día de ayer.

Balance cerrado en 31 de Junio de 1893.

ACTIVO	
Acciones emitidas	Ptas. 375.000' »
» en cartera	» 500.000' »
Créditos hipotecarios	» 39.833'33
Gastos de instalación	» 2.776'05
Mobiliario	» 1.837'24
Cartera de propiedad	» 138.755' »
Gastos de Obligaciones	» 2.000' »
Depósitos forzosos en garantía de cargos: valor nominal	» 137.500' »
Valores en custodia: valor nominal	» 492.950' »
Remesas pendientes	» 4.510'99
Efectos por negociar	» 2.626'45
Gastos generales	» 10.200'36
Corresponsales	» 22.176'54
Cuentas Garantidas	» 409.555'66
Pagarés descontados	» 241.589'13
Letras por cobrar	» 19.607'10
Caja	» 85.401'95
TOTAL ACTIVO	» 2.486.319'80

PASIVO	
Capital	Ptas. 1.000.000' »
Fondo de Reserva	» 4.476'53
Obligaciones emitidas	» 124.975' »
Acreedores forzosos en garantía de cargos: valor nominal	» 137.500' »
Resguardos canjeables	» 45.000' »
Acreedores por valores en custodia: valor nominal	» 492.950' »
Recibos calderilla	» 18.917'50
Depósitos voluntarios	» 417.251'01
Letras por pagar	» 290'30
Efectos por pagar	» 20.000' »
Caja de ahorros	» 45.084'49
Cuentas en efectivo	» 139.900'77
Pérdidas y beneficios	» 39.974'20
TOTAL PASIVO	» 2.486.319'80

Demostración de la cuenta de Beneficios y Pérdidas.

DEMOSTRACIÓN.	
Sobrante del ejercicio anterior	Ptas. 504'92
Beneficios obtenidos	» 29.514'28
	30.019'20
DEDUCIONES.	
Saldo de Gastos Generales	Ptas. 10.200'36
10 p. § amortización de gastos instalación	» 277'60
10 p. § amortización de mobiliario	» 183'72
10 p. § amortización de Obligaciones	» 200'00
	10.861'68
Restan	19.157'52
DISTRIBUCIÓN.	
Contribución	Ptas. 1.300'00
10 p. § á la Junta de Gobierno	» 1.000'00
Fondo de Reserva	» 5.000'00
Dividendo activo de 10 ptas. por acción	» 10.000'00
	17.300'00
Sobrante para el ejercicio siguiente	1.857'52
Total Pesetas	19.157'52

Ciudadela 1.º Agosto 1893.

V.º B.º

Por la Junta de Gobierno

El Director Gerente, El Vice-Presidente, El Tenedor de Libros,
Miguel Sintés, Lorenzo Cabrisas, Bartolomé Fiol.

ANUNCIOS.

Banco de Ciudadela.

Acordado en la sesión ordinaria de la Junta General de señores accionistas, celebrada en el día de ayer, el reparto de un dividendo activo de diez pesetas por acción, queda abierto el pago del mismo en las oficinas de este Banco, todos los días no festivos, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Ciudadela 2 Agosto de 1893.

Por el Banco de Ciudadela, El Director Gerente, Miguel Sintés.

Crédito Industrial Mercantil

Con sujeción al precepto reglamentario contenido en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, en sesión de esta fecha, ha acordado la Junta Directiva convocar á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día 3 de agosto venidero, que tendrá lugar á las seis de la tarde en el local del Establecimiento, á fin de someter á su aprobación el Balance y memoria del ejercicio social finido en 30 de Junio anterior.

Ciudadela 24 Julio 1893.—Por acuerdo de la J. D., José Roca.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa número 2 de la calle del Horno esquina á la del Mirador. Para informes dirigirse á D. Gabriel Fullana.

Seráfico trisagio

que diariamente se reza en varias iglesias para venerar á la Santísima Trinidad, y alcanzar de su piedad inmensos y copiosos beneficios, añadido con un ejercicio muy útil é importante para el trance de la agonía y una oración para las 40 horas del Santísimo Sacramento.

Obras del P. Coloma.

Del natural, copias varias	á 1.75 ptas. tela
Juan Misericordia	á 2.00 " "
La Gorriona	á 1.25 " "
Pilatillo	á 1.00 " "
¿Qué sería?	á 0.30 " "
Mal-alma	á 0.25 " "
Cazador de venados	á 0.25 " "
Cuentos para niños	á 1.75 " "
Por un piojo	á 1.75 " "
Pequeñeces, en un tomo	á 5.00 " "

Se encuentran de venta en esta imprenta.

El Pais de la Gracia

cuentos de mil colores
escenas populares
y tradiciones cristianas
por el

P. José M. Castilla

Se halla de venta al precio de dos pesetas el ejemplar en la imprenta de este periódico.

Para alquilar ó vender, está la casa número 7 de la calle de Alcántara.

Para informes á D. Rafael Farnés.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11